

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Prudencio y S. Vidal.

DOÑA ISABEL LA CATOLICA.

Continúa este artículo.

Mientras que hablamos de Isabel como princesa, mencionaremos solo su educacion, y su mérito personal con las gracias de su sexo; mas ahora que la consideramos como reina, es nuestro deber mostrar su resolucion heróica en los peligros, su atencion á los negocios del estado, su sagacidad como politica, su bondad como soberana, y su prudencia como legisladora, pues que ella asistia con su marido á los consejos, y en su ausencia presidia á los ministros en el gabinete, no publicandose edicto alguno sin que ella lo firmase. La reina, por su parte, tenia su consejero privado, el célebre cardenal Jimenez, mientras que el rey tenia otros ministros de Estado para los negocios de su corona de Aragon, en los que Isabel no se mezclaba, asi como no permitia que Fernando interfiriese en los negocios de Castilla. Su marido era principe heredero de un reino pacífico, pero el de Isabel habia estado por tres reinados en continua lucha entre ambiciosos y rebeldes, era pues conveniente que su mano solo aplicara los remedios violentos, pero necesarios, para humillar á los soberbios Grandes de Castilla, y establecer una vigorosa administracion de justicia. Baste decir en elogio de Isabel que triunfó completamente en estas reformas, por lo que solo mencionaremos algunos hechos particulares correspondientes á su administracion.

Mientras el rey Fernando estaba en Vizcaya, supo la reina que el alcazar de Segovia estaba combatido por traicion, y considerando la importancia de aquella fortaleza, partió de Tordesillas á socorrerla personalmente. Entró con serenidad en aquella ciudad, y lo sosegó todo con su presencia; restituyó los

oficios á los que habian sido despojados de ellos, y puso el alcazar en seguridad. De allí fue á Toro, ciudad que ocupaba el duque de Marialva en nombre del rey de Portugal, hizo batir el alcazar en su presencia, hasta rendirlo, y perdonando á todos los que habian tomado parte contra ella, dejó la ciudad y fortaleza en paz y seguridad.

La Andalucia se hallaba muy turbada por las rivalidades y partidos de los nobles de aquella provincia. El duque de Medina Sidonia se habia apoderado de Sevilla, el Marques de Cadiz tenia á Jerez, el conde de Montilla señoreaba en Cordova; D. Luis Portocarrero mandaba en Ecija; y en cada ciudad habia un opresor del pueblo. Todos creian que aquel desorden crecería, porque el rey Fernando estaba en las provincias Vascongadas, por no poder interferir en los asuntos de Castilla, y por ser difícil que la reina entrase en una tal empresa, pero ninguna dificultad podia acobardar al corazon varonil y magnánimo de Isabel. Luego partió para Sevilla, no obstante el estar en el séptimo mes de su gravidez; se informó del estado de las cosas, tuvo audiencias públicas é hizo arrestar á muchos discolos con apariencias de infligir severos castigos, mas luego publicó un perdón general, con lo que conquistó los ánimos del pueblo. Los zelos entre el duque de Medina Sidonia y el Marques de Cadiz eran, porque cada uno creia que el otro habia usurpado mas tierras de la corona; y la sagaz reina privando á ambos de todo lo que habian usurpado, quitó los motivos de aquella rivalidad con gran provecho de la corona.

Apaciguada aquella conmocion, hubo un gozo general en todo el reino por haber dado la reina á luz un hijo en Sevilla, en Junio 1478, á quien dieron el nombre de Juan. Aunque la reina, habia tenido una

hija, continuó infecunda por ocho años, y siendo vaion este nuevo fruto de su vientre fue tanto mas celebrado.

Las intrigas del arzobispo de Toledo, del conde de Medellin y otros, envolvieron á España en guerra con Portugal, y el rey Fernando fue mandando los ejércitos mientras que Isabel atendia a los negocios del estado. El rey necesitaba dineros y no los habia en el erario, pero Isabel hizo acuñar todas las piezas de oro y plata de su difunto hermano, y socorrió aquella necesidad. Fernando necesitó tambien mas soldados, y la reina fue á Burgos, Valladolid y Palencia, donde formó varios batallones que marcharon á reforzar el ejército real; de modo que el rey tenia en Isabel una fiel, virtuosa y encantadora consorte, un primer ministro de estado, una tesorera ó hacendista, y un esforzado capitán para socorrerle con tropas, y ayudarle con ardidés.

En 1479 montó Fernando al trono de Aragon, y dejando Isabel sus estados de Castilla en quietud, fue á Zaragoza con su hijo el infante D. Juan, para que fuese jurado heredero de aquellos reinos como lo habia sido de Castilla en las Cortes de Toledo. De allí fue á Barcelona y despues á Valencia, siendo recibidos por todas partes los reyes católicos, con mas pompa y regocijo público que jamas se habia visto en otros reyes, volviendo á Castilla en 1482.

En este tiempo tuvo principio aquel establecimiento que causó despues tanta opresion en España, y que ha sido el asunto de tanta declamacion en países estrangeros, el tribunal de la inquisicion. Es innegable que el santo oficio fue vicioso en sus reglamentos, cruel en sus procederes, y pernicioso á la nacion. Un velo religioso cubria un altar cruento; era una hoguera cebada con manos sagradas para sacri-

ficar criaturas por causas que solo pertenecian al supremo tribunal de Dios. El modo en que fue instituida la inquisicion, hasta el mismo nombre prueba su iniquidad; puesto que no fue una ley deliberada por los consejeros del estado, sino dictada en el sagrado sigilo de la confesion. Torquemada, confesor de Isabel, la habia imbuido desde su juventud, en que era el deber de los reyes de la tierra vengar las injurias privadas hechas al rey de los cielos; sin embargo, Isabel no sancionó mas que el castigo de los apóstatas públicos, ó la reincidencia de los convertidos. El abuso que despues se hizo de la inquisicion por reyes indolentes, ministros ambiciosos y prelados fanáticos, no debe ni puede ser atribuido á la reina de Castilla.

El consejo de otro eclesiástico fue causa de otro acontecimiento menos objeccionable que la inquisicion, y mas honroso al corazon magnánimo de Isabel. Esta reina apreciaba mucho á otro confesor suyo el padre Hernando de Talavera, quien la habia imbuido en otra especie de zelo por la religion Cristiana. La espulsion total de los Moros de la Península habia sido el tema de aquel venerable sacerdote, quien valiendose de toda especie de persuasion la resolvió á la conquista de Granada. El rey Fernando no quería entrar en una empresa tan ardua, por la muchedumbre y poder del rey Moro, cuyos vasallos eran numerosos y muy aguerridos; que poseia muchas fortalezas, tenia enfrente a sus aliados los reyes de Berbería, y peleárian hasta perecer en defensa de su religion y de su patria, pero la propuesta de Isabel prevaleció en el consejo, y fue resuelta la guerra. La reunion de las tropas y los recursos para mantenerlas fueron debidos á los esfuerzos personales de Isabel, que con este fin visitó casi todos los pueblos de Castilla. Aunque el rey Fernando estaba con el ejército, y asistido por los mas ilustres guerreros que jamas hubo en España, poco se habia adelantado hasta que llegó Isabel al campo con los últimos refuerzos. Esta ilustre muger se alojó en la tienda del duque de Cadiz, no tanto por ser la mas espléndida como por tener oportunidad de oír la opinion de algunos generales, mientras el rey en otra tienda escuchaba a otros. Con la presencia de la reina creció el ardor de los soldados, porque ella veía todas las batallas desde una altura

proporcionada, no permitiendole su buen juicio degradar su sexo pisando cadáveres, ni mancharse con sangre humana. Isabel era magnánima, y la magnanimidad es virtud del corazon, de la mente, no de la fuerza física de un brazo destructor. No siendo nuestro objeto escribir una historia, concluiremos este asunto diciendo que—la gran Isabel conquistó á Granada.

(Se continuará)

CATALUÑA.

Entre todas las provincias de la Península no hay una que merezca mas la atencion asi de los Españoles como de los extranjeros que la Cataluña. Todas las otras provincias tanto de la corona de Castilla como de la de Aragón han venido con el tiempo á formar un mismo pueblo, excepto las provincias Vascongadas, con solo algunas diferencias accidentales; pero Cataluña es esencialmente diferente, de modo que parece otra nacion, como observaremos en el curso de este artículo.

Cataluña ocupa la estremidad Nordeste de la península, teniendo á los Pirineos por el Norte, su limite con la Francia; al Mediterraneo por el Oeste. Es estremamente montañosa, pero interseada con muchos valles; y aun espaciosas llanuras, regadas con muchos rios; y muy bien cultivadas. Las montañas son muy estériles, como manifiesta el contraste que hacen las quebradas que suele haber en ellas, estremamente ricas en vegetacion. La singularidad de Monserrate, por su caprichosa apariencia, y por su monasterio, ha hecho á esta montaña la mas famosa de aquella provincia, y cuya descripcion dimos en nuestro número anterior. Pero si este monte es celebrado por su destino religioso, hay otros mas apreciables por sus minerales, particularmente la variedad de mármoles que en ellos se hallan. Hay minas de hierro, plomo, cobre y otros metales, y lo que podría haber sido ya pero que lo será pronto, y sin duda de gran beneficio á Cataluña son sus muchas minas de carbon de piedra. Esta produccion ha dado á Inglaterra su poder actual, y el mismo efecto producirá en Cataluña cuando la agencia del vapor para las fabricas y navegacion se introduzca entre los industriosos Catalanes.

Aunque el terreno de esta provincia sea ingrato, y mas interrumpido con rocas desnudas que el de

alguna otra provincia de España, el sistema de agricultura allí practicado está en la mayor perfeccion. Los llanos y los valles estan intersecados con numerosos canales para irrigacion, arte tambien conocido de los Catalanes, que su manejo distribución y policía pueden servir de modelo á todos los paises de Europa. Los distritos mas notables por su cultivo son los de Lérida, Urgel, Valles Igualada, Cervera y el campo de Tarragona. La industria de los Catalanes no se limita á los valles como sucede en Andalucía; hasta las montañas, habitacion al parecer solo de cabras, estan cubiertas de viñas, sin detener á aquellos habitantes la desigualdad de superficie, porque hasta bajan con sogas de un lugar á otro por no dejar un pedazo de buena tierra sin cultivo. Plantar árboles, aficion desconocida en las otras provincias de España, es el principal objeto de la atencion de los propietarios, emulandose uno con otro en multiplicar árboles de toda especie. El alcornoque, por ejemplo, está tan multiplicado que Cataluña puede suplir á toda la Europa con corcho. Los granos, sin embargo, estan muy expuestos á perderse, y rara vez se recoge trigo bastante para el consumo de la provincia. Las vendimias son en general muy abundantes, y muchos vinos excelentes, como el rojo de Mataró, y el blanco de Sitges. Todas las demas producciones son considerables, aunque algunas no sean tan abundantes ni de tan buena calidad como en Valencia ó Andalucía.

Careciendo de noticias estadísticas oficiales de España, ni por economistas Españoles, nos valdremos de la siguiente tabla que hemos hallado en una obra Inglesa moderna.

Producciones.		Cantidad.
Trigo.....	600,000	cargas.
Centeno.....	120,000	id.
Maiz.....	32,000	id.
Arroz.....	48,000	id.
Aceite.....	18,000	id.
Vino.....	60,000	id.
Aguardiente...	35,000	pipas.
Avellanas.....	45,000	sacos.
Seda.....	200,000	libras.
Lana.....	30,000	quintales.
Cañamo.....	18,000	id.
Lino.....	8,000	id.
Corcho.....	53,000	id.

Cantidad de generos fabricados y exportados de Cataluña.
Lienzoestam.

pados..... 4,200,000 varas.
 Pañuelos de seda..... 45,000 docenas.
 Papel..... 480,000 remas.
 Zapatos..... 800,000 pares.

Esto dará alguna idea de los productos de la industria catalana. Esta provincia, á la verdad, ha sido famosa en todos tiempos por sus fabricas; y todos los oficios mecánicos han sido honrados y respetados en Cataluña.

El comercio ha sido la profesion favorita de los Catalanes, no solo en la parte práctica mas tambien en la teorica. Esta provincia puede gloriarse de haber dado un código de leyes marítimas á todas las naciones de Europa. Los consulados, que han servido de modelo á todos los tribunales de comercio, fueron establecidos primeramente en Cataluña; las leyes sobre las compañías, habilitaciones, cargamentos, seguros casi toda operacion mercantil practicada ahora, tuvo su origen en aquella provincia. Su comercio en todos tiempos ha sido hecho en sus propios barcos, y aun ahora hacen todo el cabotage del Mediterraneo, reuniendo todos los provechos que pueden producir la agricultura, la manufactura, el comercio y la navegacion.

No hay cosa mas difícil que descubrir el caracter de una nacion ó provincia; sin embargo, todos presumen hacerlo; unos copiando lo que han dicho otros, otros por lo que han oido en alguna conversacion, mientras que algunos que viajan, particularmente estrangeros y aun sin entender la lengua, definen el caracter de una nacion por lo que han obserbado en dos ó tres familias, á las que por algunas cartas ó por casualidad fueron introducidos. Nosotros solo diremos que son activos, laboriosos, inteligentes, bellicosos y emprendedores.

Los Catalanes tienen una lengua particular, que participa mucho de la primera corrupcion de la lengua latina en el siglo octavo. Raymundo Berenger conde de Barcelona y de la Provenza, fue el primer protector de las letras en el siglo doce, y entonces quedó formado el dialecto llamado provenzal, cuyo ramo principal es el catalan. La poblacion de Cataluña, á principios de este siglo, era cerca de 900,000 almas.

EPISODIOS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

SICUT OVIS, AD OCCISIONEM DUCTUS EST.

En este mismo sitio en que hoy

se elevan los suntuosos edificios, de la calle de Castiglione, un modesto pasage, llamado el pasage de los *Fulenses* (orden de religiosos) entre los muros del convento de este nombre y los del de capuchinos, era en 1792, la única via por donde se llegaba de la plaza de Vendome al jardin de las Tullerias. Este pasage terminaba por la parte del jardin, con una especie de corredor de boveda, á cuyo lado izquierdo estaba la entrada de la sala donde la asamblea constituyente, la asamblea legislativa y por ultimo la convencion nacional, celebraron sucesivamente sus sesiones.

Por este corredor obscuro, sucio, estrecho é infecto pasaba Luis XVI, cada vez que, victima obediente se trasladaba de su prision de las Tullerias á la asamblea, para recibir las reconvenciones y reprimendas, de sus subditos convertidos en sus señores; y es tambien por este mismo corredor, que vá á venir hoy desde el viejo torreón del Temple, á responder á las insolentes interrogaciones de aquellos que se han convertido en sus jueces, y que no tardaran en hacerse sus verdugos.

El martes 11 de Diciembre de 1792, una llamada tocada en las calles de Saint-Honoré, de l'Echelle, Saint-Nicaise, Richelieu &c., obligó á todos los individuos de la milicia nacional del cuartel, á acudir á sus compañías para recibir la orden. Allí supimos que la convencion reunida desde muy temprano para deliberar sobre la mocion de Lindet, presentada la vispera, acerca de los crímenes imputados á Luis habia adoptado en dos minutos, y con entusiasmo, el acta de acusacion y acababa de decretar que el ex-rey, seria en el acto conducido á la barra. Supimos ademas que Sarterre, habia salido en el momento á conducirlo, que se le esperaba de un momento á otro, y que eramos convocados, para formar filas por donde debia pasar.

Dada esta orden, y designados los puestos marchamos á ocuparlos. El mio me cupo en el patio de los *Fulenses* en frente del cuerpo de guardia; eran cerca de las once, dos cañones se hallaban situados en aquel punto con mecha encendida; el tiempo estaba húmedo y frio conforme á la estacion, un lúgubre silencio reinaba en nuestra filas; cada uno temia descubrir sus pensamientos, muchos hasta que fueran sospechados. Solo los artilleros se mostraban con una alegria insultante; repetian proposiciones atro-

ces, indignas injurias contra el grueso veto; añadiendo con unas miradas amenazadoras, que alli tenian dos mediadores, que bien pronto traerian á razon, á cualquiera que aparentase favorecer al tirano. Y seguramente, eran hombres para mantener su palabra, y y convertir por segunda vez el patio de los *Fulenses* en una carniceria.

En este mismo patio fue, que el 10 de Agosto por la mañana antes que el populacho atacase el castillo, un tal Bonjour, presidente de la seccion jacobina arrojado de las oficinas de marina por sus compañeros, por denunciador de M. de Fleurien, hizo degollar inhumanamente, á presencia de la guardia nacional, á la que impidió resistiese la voluntad del pueblo, los 22 prisioneros que se habian hecho en el jardin de las Tullerias. Una muggera la directora de estos 22, asesinatos; la que daba el ejemplo descargando los primeros golpes sobre las victimas montada en el afuste de un cañon, vestida de amazona, con el uniforme nacional, y el sable pendiente de una bandolera. Esta heroina del seis de Octubre, era la amiga, confidenta y algunos añaden querida de M. Petion. (Esta criatura el oprobio de su sexo ha muerto muchos años despues en estado de demencia, en un hospicio) Tres de los prisioneros espiraron bajo sus golpes; Suleau, uno de los redactores del *Journal de la Cour et de la Ville*; el abate Bouyon, y un antiguo guardia de corps.

Como se ve, pues, el tiempo, el lugar, las circunstancias, lo que habia pasado, lo que se preparaba, los tristes recuerdos, las previsiones, mas tristes aun; todo lanzaba el alma á profundas y terribles reflexiones.

A las once y media, dos de mis camaradas, que como yo se hallaban aun en ayunas, me propusieron ir con ellos á una especie de fonda, cerca de la sala del picadero, llamada *la tabernilla de la convencion*. Desde que se agitaba la cuestion del proceso del rey, esta fonda se hallaba desde muy temprano llena de los mas ardientes jacobinos, que venian á intimidar con sus amenazas á los diputados tenidos como mas favorables al tirano; á horrorar con sus elogios, á los que se habian declarado sus enemigos, hacer resolver á los dudosos, fortificar los débiles, y alentar los indiferentes. Cuando nosotros entramos, las tres salas que eran muy espaciales, se

hallaban llenas de gente, reinando en ellas una grande agitacion; inutil es decir que el asunto que á todos ocupaba era el suceso del dia.

Los dos primeros diputados que distinguí al entrar fueron Bourdon de l'Oise tan conocido por su caballería roja, y Cambaceres, que en pie á la entrada de la sala discutian antipadamente, sobre la pena que debia imponerse á Luis.

Despues de haber procurado, inutilmente un sitio donde colocarnos, descubrimos una mesa desocupada en lo interior de la última sala, donde nos sentamos: en la mesa inmediata se hallaban Merlin de Thionville y Féraud. Féraud, que iba á votar la muerte, y cuya cabeza habia de ser presentada en la punta de una pica, á Boissy d'Anglas en las horribles jornadas de pradiat. Estos dos ciudadanos parecian ocupados de una conversacion alegre, á juzgar por las frecuentes risas con que la sazaban. Me asombro, decia Merlin á Féraud, me asombro que hayas tenido la simpleza de encargarte de semejante informe—¿Porque?—Porque verdaderamente es hacer perder el tiempo á la convencion, ocuparla de semejantes necedades.—Pero habiendo encargado á una comision de examinar esas cartas, preciso era darle cuenta del resultado—De ningun modo. Pues que se trataba, de cartas amorosas, debian entregarse á nuestro colega Louvet, que en ellas huiese hallado materia para algunos capitulos de su romance moral de Faublas.—Tu tratas este asunto con demasiada ligereza. Se halla en Navers, en casa del emigrado de Bonnay y se dirige á la convencion, un lio enorme de papeles, cuidadosamente cerrados, con este sobreescrito: "Papeles de la mayor importancia que deben ser quemados despues de mi muerte, y de los que espero que persona alguna tome conocimiento."—Y bien?—¿El ex-marques de Bonnay no es conocido por uno de los mayores enemigos de la revolucion?—Cier—to—Luego no ha debido creer la convencion....?—Que se hallaba una conspiracion encerrada en el lio que os encargó examinar; y solo habeis hallado una conspiracion amorosa. Te lo repito, mi querido Féraud, no merecia la pena de subir á la tribuna para eso.—Merlin tu eres un realista. Nada de injurias, Féraud.—Si, te lo repito un realista: sin ir mas lejos cuando Busot pidió que se decretará la pe-

na de muerte contra cualquiera que propusiese el restablecimiento de la monarquia, no gritaste desde tu puesto, "A menos que sea en las asambleas primarias? Que otro que un realista....?—Yo realista! yo que desde el 14 de Agosto, he hecho decretar que las estatuas de los reyes sean convertidas en cañones; yo que he olvidado en la sesion de 4 de Setiembre, es decir tres semanas antes del establecimiento de la republica, á todos los diputados á que declaren individualmente que detestarian los reyes y la monarquia hasta la muerte.—Te engañas, fue Chabot—Pero yo fui el que me levante primero para hacer la declaracion. Yo realista! si tamaño insulto me hubieses hecho en el seno de la convencion te hubiese llamado al órden. En esto Merlin, se levanta y estrechando con fuerza la mano de su interlocutor, le dice—Si yo tengo algo de que arrepentirme es de no haber seguido, el 10 de Agosto la primera inspiracion que me inclinaba á si-llibraros del trabajo de juzgar á Ca-pct. Yo realista!—Bien esa es una prueba de que no lo eres.—Y dentro de algunos dias lo habré probado aun mas; mi voto lo herirá con tanta seguridad como lo hubiese hecho mi puñal; y veremos si en tal momento no es á ti á quien sera preciso llamar realista.—Quedá tranquilo mi patriotismo se hallará á la altura del tuyo: yo no consideraré mas que tu al tirano:

En este momento en que los dos diputados se daban cordialmente la mano, en prueba de reconciliacion; se oye ruido de cajas; he aqui, dice Merlin, que nos anuncian su llegada, vamos á recibirlo y partieron Nosotros tambien marchamos á ocupar nuestros puestos.

Con motivo del cumple años de nuestra augusta Reina, ha recibido hoy corte el Exmo. Sr. Comandante General; á la que han asistido, todas las autoridades, Cónsules extranjeros, empleados públicos, Gefes y Oficiales de la guarnicion y Milicia nacional.

Pasado mañana, se administrará la Comunión á los enfermos é impedidos; acompañará al Santísimo Sacramento, la musica de la Milicia nacional, con la 2ª compañía de este cuerpo.

En el lugar de la Granadilla acaba de fallecer, Margarita Caceres, vecina y natural de aquel pueblo, á la edad de 102 años; conservando hasta sus últimos momentos, su cabal juicio y discernimiento.

La mayor parte de los ricos son miserables; pues ni saben hacer felices á otros, ni serlo ellos mismos—Daniel Dubay.

Las revoluciones violentas exponen á amargos arrepentimientos—Prévot.

No vayas al Africa para ver monstruos, viaja por un pueblo en revolucion—Pitágoras.

AVISO.

En el cuarto contiguo al villar sito en la plaza del Castillo se vende con la mayor equidad por mayor y menor, pipas de aguardiente de caña y café superior: las personas que quieran hacer uso de dichos efectos pueden acercarse á la referida posicion donde se halla el dueño.

TEATRO.

El resto de compañía que he quedado, deseando por todos medios proporcionar á este respetable público que tantos favores les dispensa, un rato de distraccion, estan ensayando para poner en escena el domingo 29 de Abril, una escojida funcion por el orden siguiente: La comedia en 3 actos nominada.

EL CARPINTERO DE LA LIVONIA.

Asu continuacion se bailará y terminará la comedia nueva en un acto (acabada de recibir de la península) de D. Manuel Breton de los Herreros titulada

LAS INPROVISACIONES.

ó bien sea

La entrada del General Espartero en Bilbao.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.